

SUMARIO

Calidad de Vida

- ◆ El Consejo fracasa en su intento de llegar a un acuerdo sobre la financiación de la lucha contra el cambio climático..... 2
- ◆ La UE creará un archivo común de datos sanitarios..... 2
- ◆ La UE impide que los medicamentos genéricos lleguen a los países en desarrollo 3
- ◆ Europa en breve 3

Política

- ◆ Barroso no se pronuncia sobre Blair 4
- ◆ La A-6 podría no librarse de su intenso tráfico..... 5

Agroalimentación

- ◆ Los pescadores tendrán un carné por puntos a partir de 2011 5

Sectores

- ◆ Soluciones 'virtuales' para las PYME textiles..... 6
- ◆ La Comisión exige a Canadá que retire la exigencia de visado a los checos..... 7
- ◆ Europa ya está lista para un nuevo sistema de comunicaciones móviles..... 7

El Consejo fracasa en su intento de llegar a un acuerdo sobre la financiación de la lucha contra el cambio climático

La Presidencia sueca manifiesta su "decepción"

Bruselas (20/10/09).- A pesar de que la UE quiere seguir liderando la lucha contra el calentamiento global, los ministros de Economía y Finanzas de la UE, reunidos hoy en Luxemburgo, han sido incapaces de cerrar un acuerdo sobre cómo financiar esta lucha en los países en desarrollo. La patata caliente pasa ahora al Consejo Europeo, que intentará llegar a un consenso a finales de mes. La Presidencia sueca y la Comisión Europea han expresado su decepción por el fracaso de hoy. Donde sí han estado de acuerdo los Veintisiete es en reconocer que, aunque ya hay signos de resuperación económica, aún es demasiado pronto para eliminar los estímulos fiscales.

MIREIA JUSTE CASTILLO

A pesar de que el orden del día preveía la aprobación de conclusiones sobre la financiación del combate contra el cambio climático en los países pobres, el Consejo no ha conseguido hacerlo. Este punto es esencial con vistas a alcanzar un pacto mundial para la era post-Kyoto, que se intentará cerrar en la Conferencia de Copenhague en diciembre.

El proyecto de conclusiones instaba a los países desarrollados a que se hicieran cargo de forma equitativa del coste de la lucha contra el calentamiento global. Asimismo, les solicitaba que revisasen al alza sus compromisos actuales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

"Ha habido falta de compromiso para llegar a un acuerdo", ha afirmado en nombre de la Presidencia de la UE Anders Borg, ministro sueco de Finanzas. "El Consejo Europeo tendrá que decidir", ha recalado, añadiendo que hay varias "cuestiones muy difíciles" pendientes de consensuar. Entre ellas destaca la cuantía de la contribución europea a la financiación de la lucha contra el calentamiento global en los países en vías de desarrollo y el reparto de esta carga entre los Estados miembros.

La organización ecologista Greenpeace ha señalado que el "fiasco" de hoy "hace que la posibilidad de fracasar en Copen-



Anders Borg, en el Consejo. Fuente: Consejo de la UE

hague sea muy real". Ha alertado de que los Estados miembros han dado "un nuevo paso" hacia los "efectos catastróficos" del calentamiento global, "en vez de sentar las bases para un acuerdo climático mundial".

Los Veintisiete han sido más eficaces en lo que a cuestiones puramente económicas se refiere. En particular, han aprobado unas conclusiones en las que afirman que la consolidación fiscal deberá comenzar en 2011 como muy tarde, incluso antes en algunos países, e ir más allá del objetivo del 0.5% del Producto Interior Bruto anual en la mayoría de los Estados miembros.

Para apoyar este ejercicio, el Consejo insta a los países de la ... (Sigue en p. 2)

■ Barroso no se pronuncia sobre Blair

El británico es el mejor situado para presidir la UE (p. 4)

■ Los pescadores tendrán un carné por puntos a partir de 2011

El objetivo es penalizar las infracciones que realicen (p. 5)

■ Soluciones 'virtuales' para las PYME textiles

Representantes del sector se reúnen con motivo del proyecto eBiz (p. 6)

Medio ambiente

El Consejo fracasa en su intento de llegar a un acuerdo sobre la financiación de la lucha contra el cambio climático

MIREIA JUSTE CASTILLO

⇒ (Sigue de la página 1) UE a que intensifiquen las reformas estructurales, incluso a corto plazo, con el fin de fomentar el crecimiento potencial, la reducción del déficit y la deuda pública. España acabará el año con un 5,4% de déficit.

En línea con la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, ha reconocido que la economía ya da signos de recuperación, tal y como dejan patente la estabilización de los mercados financieros y la mejora de la confianza. Ha señalado además que la caída en picado de la actividad ya ha parado.

A pesar de estas mejoras, ha afirmado que la recuperación "todavía es frágil", por lo que es pronto para eliminar los estímulos fiscales, pero, al mismo tiempo, ha apostado por comunicar y diseñar de forma temprana las estrategias de salida de la crisis para impulsar la confianza.

En esta línea, ha subrayado la necesidad de que los Estados miembros preparen de forma coordinada estas estrategias, que deberían incluir elementos de sostenibilidad y estabilización.

Evasión fiscal

Por otra parte, los Veintisiete han examinado el proyecto de acuerdo anti-fraude entre la UE y Liechtenstein y el

mandato de la Comisión para negociar un acuerdo del mismo tipo con Andorra, Mónaco y San Marino y uno nuevo con Suiza. Todos estos países son históricos paraísos fiscales.

El relativo a Liechtenstein cubre el fraude en los impuestos directos e indirectos y contempla la cooperación entre administraciones fiscales. Esto significa que las autoridades no podrían denegar información con la única excusa de que los datos pertenecen a un banco.

Todas las delegaciones han dado su visto bueno a estos puntos de la agenda, excepto la austriaca y la luxemburguesa, que han expresado sus reservas. Entre otros argumentos, afirman que el acuerdo con Liechtenstein debe ser aprobado junto con la directiva de la fiscalidad del ahorro.

László Kovács, comisario europeo de Fiscalidad, ha expresado su descontento por el "bloqueo" de Austria y Luxemburgo, aunque ha afirmado sentirse seguro de que "finalmente se llegará a un acuerdo".

Mercados financieros

En materia de supervisión financiera, el Consejo ha mostrado su apoyo a las propuestas legislativas destinadas a establecer el Consejo Europeo de Ries-

gos Sistémicos, diseñado para alertar de los peligros potenciales que se ciernan sobre el sector. Por ello, ha invitado a la Presidencia a que inicie las negociaciones para que el Parlamento Europeo les dé su visto bueno.

Por otra parte, la Comisión Europea ha presentado hoy en una comunicación las acciones que planea llevar a cabo para incrementar la seguridad y la transparencia del mercado de las derivadas, productos financieros cuyo valor depende del precio de un instrumento financiero subyacente, como las opciones, los futuros y las operaciones a plazo.

El Ejecutivo comunitario, que plasma en 2010 sus ideas en propuestas legislativas, apuesta por reducir el riesgo operacional de las derivadas a través de la estandarización de los términos legales de los contratos.

Asimismo, Bruselas ha lanzado hoy una consulta pública sobre las medidas necesarias para establecer un nuevo marco europeo para la gestión de crisis en el sector bancario. ■

- **Conclusiones sobre las estrategias de salida de la crisis:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3909>

Salud

La UE creará un archivo común de datos sanitarios

El objetivo es disminuir las desigualdades en el acceso a la sanidad

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (20/10/09).- Durante la celebración del Pleno de la Eurocámara, la UE ha fijado buscar una solución a las desigualdades sanitarias existentes en los Veintisiete. Los comisarios europeos Androulla Vassiliou, de Sanidad y Vladimir Spidla, de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad, han anunciado hoy en Estrasburgo (Francia) las acciones que la Comisión Europea pondrá en marcha para fomentar las oportunidades sanitarias de la población de la UE.

Vassiliou ha manifestado que, "a pesar de estos últimos años de prosperidad en Europa, las diferencias sanitarias existentes en algunos países de la UE persisten y en otros casos han aumenta-

do".

El objetivo de la Comisión Europea es proponer mecanismos de cooperación sanitaria que mejoren las prácticas en toda la UE, así como "favorecer los intercambios de información y experiencias", entre los Estados miembros, según la comisaria.

Los motivos por los que existen estas diferencias están sujetos a factores como los ingresos, la educación, las condiciones de vida y de trabajo, los hábitos y el acceso a la sanidad.

Los datos de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat) revelan que la esperanza de vida de las mujeres procedentes de diferentes Estados miembros puede variar hasta 8 años, mientras que en los hombres puede alcanzar los 14

años.

En este sentido, la comisaria ha expresado su deseo de "ver una Europa donde todos tengan la oportunidad de disfrutar de un alto nivel de salud, sin importar donde vivan ni la etnia a la que pertenezcan".

Durante su discurso de hoy, ha reconocido que las desigualdades requieren "una política sectorial a escala de la UE, pero también aplicada de manera local".

Financiación solidaria

En relación con la actual crisis económica, Spidla ha señalado que las personas desempleadas pueden haber empeorado su salud, por la falta de recursos. La intención de la Comisión es tratar de proporcionar esa atención sanitaria", ha afirmado.

Asimismo, ha señalado que la Unión Europea aplicará una financiación solidaria entre los países para ayudarlos a reducir las brechas de salud mejorando

los servicios de atención primaria, el saneamiento del agua y el acceso a la vivienda.

En 2012 se presentará el primer in-

forme que determinará las políticas con las que afrontar esta situación. ■

- **Política comunitaria sobre Salud:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=1780>

Salud

La UE impide que los medicamentos genéricos lleguen a los países en desarrollo

Así lo indica un informe de Oxfam Internacional

LETICIA GARIN

Bruselas (20/10/2009).- Los nuevos modelos europeos de investigación obstaculizan la entrada de medicamentos genéricos en los países más necesitados, según un informe presentado hoy por Oxfam Internacional y Acción Internacional de Salud en Europa. Además, asegura que mientras que la Unión Europea aumenta la financiación para mejorar la salud de sus ciudadanos, niega a los países en desarrollo el acceso a medicamentos asequibles.

Según Oxfam Internacional, la UE anteponen los intereses de los grandes laboratorios farmacéuticos a la vida de los 2.000 millones de personas que no tienen acceso a un servicio sanitario adecuado.

El informe explica que esta idea se desprende del análisis de las políticas comunitarias desarrolladas por la Comisión Europea. Por ejemplo, la UE ha creado un nuevo marco global sobre normas de propiedad intelectual que impide la entrada de medicamentos genéricos en los países del Tercer Mundo.

Además, acusa a la OMC de frenar el desarrollo de modelos de investigación

que facilita el estudio de las necesidades sanitarias de estos países. Al mismo tiempo, señala que el gasto de la UE en I+D es insuficiente para conseguir que los medicamentos lleguen a todo el mundo.

La organización Oxfam señala que la UE ha aumentado su presión hacia los gobiernos de los países en desarrollo. La Comisión obliga a estos Estados a cumplir los derechos impuestos para conseguir medicamentos genéricos, incluso cuando estos están garantizados por las reglas de comercio global.

La directora de Oxfam Internacional, Elise Ford, ha afirmado que la UE tiene una doble moral y establece unas normas para ricos y otras para pobres. "Millones de personas sin poder adquisitivo tienen que pagar de su bolsillo los medicamentos por lo que un ligero encarecimiento puede hacerlos inaccesibles", ha argumentado.

Ford ha añadido que la Comisión Europea y los Estados miembros deben aprobar políticas que permitan a los países en desarrollo la entrada en el mercado de los genéricos.

Medicamentos incautados

Según explica el texto, la UE promueve políticas que reducen el precio de

los medicamentos para los ciudadanos europeos. Sin embargo, la agenda comercial europea actúa en contra de estos mismos objetivos en los países en desarrollo.

El nuevo marco global creado por la UE para aplicar la normativa relativa a los derechos de propiedad ha provocado la incautación de genéricos en los países más necesitados. Durante el pasado año, Alemania y Países Bajos requisaron en sus aeropuertos 19 paquetes de medicamentos genéricos que tenían como destino Brasil, Colombia y Nigeria.

El informe recoge varias medidas para evitar que se produzcan este tipo de situaciones. Oxfam Internacional propone que la Comisión y los Estados miembros velen porque su política comercial mejore el acceso de la atención sanitaria a los países pobres.

Además, recomienda a la Comisión que no abuse de los acuerdos de libre comercio para introducir nuevas normas sobre patentes y protección intelectual. Asimismo, le aconseja que incremente sus aportaciones para la investigación de aquellas enfermedades que afectan a los países en desarrollo. ■

Cultura

Europa en breve

REDACCIÓN

Tremosa denuncia las restricciones del uso del catalán | Rubalcaba perfila las prioridades españolas para la UE | Barroso confía en Mario Monti para relanzar el mercado único | La música online se abre paso en Europa

Tremosa denuncia las restricciones del uso del catalán

El eurodiputado español del grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, Ramón Tremosa i Balcells, ha criticado las restricciones del uso del catalán en España. Durante su intervención en la sesión plenaria, celebrada ayer

en Estrasburgo, Tremosa afirmó que el gobierno de la Comunidad Valenciana ha infringido la directiva comunitaria de Medios Audiovisuales. El repetidor de televisión, conocido como La Carrasqueta, no emite la señal de los canales catalanes, lo que impide la libre circulación de contenidos audiovisuales entre los países de la Unión Europea, según ha explicado.

Rubalcaba perfila las prioridades españolas para la UE

Alfredo Pérez Rubalcaba, ministro de Interior español, se ha reunido hoy en Bruselas con su homóloga belga, Annemie Turtelboom, para tratar las priorida-

des de la Presidencia de Turno de la UE que ostentará España a partir del 1 de enero de 2010. A su salida de la reunión, Rubalcaba ha comentado que además de con este país, que tomará el relevo de la Presidencia en junio, el Gobierno español trasladará sus prioridades a Hungría, para establecer una continuidad en las iniciativas y políticas de la UE, para fortalecer el Trío de presidencias.

Barroso confía en Mario Monti para relanzar el mercado único

José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, ha pedido a Mario Monti, ex comisario europeo de Competencia, que presente propuestas y reco-

mendaciones para revitalizar el mercado interior. Éste constituye, según el Ejecutivo comunitario, una pieza clave en la integración de la UE y en su crecimiento. Barroso opina que el mercado único necesita un poco de voluntad política para poder resistir a la "amenaza del nacionalismo económico". Monti, quien ha dicho sentirse "honrado" por recibir este encargo, tendrá que llevar a cabo este trabajo bajo su responsabilidad, aunque podrá contar la ayuda de la Comisión. El ex comisario europeo ha resal-

tado que "en la situación de crisis actual el mercado único es crucial para el éxito del proyecto europeo".

La música online se abre paso en Europa

Los europeos lo tendrán más fácil para escuchar música online si se lleva a término lo que comprometieron los miembros de la Mesa Redonda de la Distribución Online de Música, que tuvo lugar el pasado lunes 19 de octubre y que estuvo presidida por Neelie Kroes, comisaria

europea de Competencia. En la reunión estuvieron presentes representantes de empresas de este sector como Amazon, Nokia, iTunes o Universal, que propusieron medidas concretas para conseguir mejorar el acceso de los consumidores europeos a la música por Internet. Kroes se mostró satisfecha por las sugerencias y resaltó "la necesidad de mejorar las licencias musicales" existentes hasta el momento. Para conseguirlo se deberá mejorar también la distribución de la música. ■

POLÍTICA

Instituciones europeas

Barroso no se pronuncia sobre Blair

El británico es el mejor situado para presidir la UE

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (20/10/09).- José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, ha asistido hoy de manera excepcional a la sesión plenaria de la Eurocámara para someterse a las preguntas de los eurodiputados, en una consulta de poco más de una hora de duración en la que el portugués ha respondido a cuestiones referentes fundamentalmente a la crisis económica y las medidas que Bruselas ha tomado hasta ahora para frenar sus efectos más perjudiciales, como el paro. Otros asuntos tratados han sido el Tratado de Lisboa y la posible candidatura de Tony Blair a la presidencia del Consejo, sobre lo cual Barroso ha pasado de puntillas, aunque ha asegurado que "no hay negociaciones ocultas".



Blair (izda.) y Barroso (de espaldas). Fuente: [Comisión Europea](#)

El presidente del Ejecutivo comunitario ha respondido que su equipo está haciendo "todo lo posible" por incrementar el gasto social y amortiguar el golpe del desempleo, cuando el eurodiputado

socialista español Alejandro Cercas le ha pedido un "liderazgo activo" frente a un Consejo que "no se ha reunido ni una sola vez" para tratar el problema del paro.

"Queremos una Comisión que no sólo gestione los recursos sino que se ponga al frente de Europa para dar una respuesta institucional a la mayor crisis de su historia", ha dicho Cercas.

Inquirido por el también socialista (británico) Stephen Hughes sobre las próximas estrategias que seguirá Bruselas para paliar la "crisis social", Barroso ha contestado en la misma línea: "Sin el plan de recuperación de la UE la situación sería mucho peor".

Por otra parte, el portugués ha reiterado su apoyo a la comisaria europea de Competencia, Neelie Kroes, que informó recientemente sobre "posibles indicios" de irregularidades en el plan de ayuda de Alemania a la compañía automovilística Opel.

"Siempre apoyo a mis comisarios", ha contestado Barroso al liberal belga Guy Verhofstadt. "Además, consultó antes conmigo esa decisión. La Comisión tiene dudas sobre la convocatoria y revisará el procedimiento", ha añadido.

"No hay negociaciones ocultas"

El presidente de la Comisión tampoco ha arriesgado en sus respuestas sobre el próximo marco jurídico de la UE. Preguntado por su correligionario portugués del PPE, Paulo Rangel, sobre cómo piensa afrontar el periodo de transición del Tratado de Niza al de Lisboa, ratificación de República Checa de por medio, Barroso ha dicho que Bruselas "está esperando la decisión del Tribunal Constitucional checo", que días antes del referéndum

en Irlanda recibió una nueva consulta del Gobierno de ese país sobre la compatibilidad de la nueva normativa europea.

"El Consejo decidió que sólo se elegiría a los comisarios cuando hubiera certidumbre jurídica total en torno a Lisboa", ha añadido.

Los eurodiputados también han abordado el futuro institucional europeo cuando Nigel Farage, miembro del grupo británico Europa de la Libertad y la Democracia (quien ha agradecido con ironía a Barroso "esta oportunidad de controlarle"), ha querido saber si es Tony Blair el candidato oficial de Bruselas a la presidencia del Consejo, ya que, en su opinión, la UE funciona como una "organización para primeros ministros retirados".

Farage, además, ha cuestionado la legitimidad del puesto, ya que es elegido por los primeros ministros de los Veintisiete y no por la ciudadanía.

Con similar tono de sorna, Barroso ha replicado que "no hay ningún acuerdo secreto" en torno a ello ni "negociaciones ocultas", y que los puestos de presidente de la Comisión y del Consejo, cuando lo haya, son elegidos por líderes elegidos a su vez legítimamente por las urnas.

Barroso considera que la UE necesita para ese puesto a "un europeo comprometido, un presidente que dé coherencia al proyecto y esté en plena sintonía con él". Sin embargo, no ha especificado si el ex primer ministro británico, atlantista confeso y uno de los impulsores -junto con el propio Barroso- de la reunión de las Azores que dio paso a la guerra de Irak en 2003, es alguien que dé ese perfil. ■

La A-6 podría no librarse de su intenso tráfico

El Abogado General de la UE critica la adjudicación de las obras

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (20/10/09).- Paolo Mengozzi, Abogado General de la UE, ha publicado hoy sus conclusiones respecto a la concesión de obras públicas por parte del Estado español, en un tramo de autopista de peaje de la A-6, con tráfico muy intenso, entre Villalba (Madrid) y Adanero (Ávila). El jurista ha pedido al Tribunal de Justicia de la UE que declare que ha incumplido la normativa comunitaria establecida en el Tratado de la CE, en materia de igualdad de trato y de no discriminación entre las empresas que optaron a dicha concesión pública.

En 2007, la Comisión Europea reprochó a España que había publicado un anuncio de licitación incompleto y solicitó al Tribunal de Justicia de la UE que declarase que incumplió la Directiva sobre la Coordinación de los Procedimientos de Adjudicación de los Contratos Públicos de Obras.

El ejecutivo comunitario consideró que se había incluido un paquete adicional de infraestructuras que no figuraba en el anuncio ni en el pliego de condicio-

nes y que, por tanto, no se había dado el mismo trato a todas las empresas interesadas.

Coincidiendo con esto, el Abogado General ha precisado hoy que España no sólo ha incumplido la Directiva sino también los principios del Tratado, en particular, la prohibición de discriminación y la obligación de igualdad de trato.

En 1999 el Estado español elaboró un pliego explicando que la concesión trataría la construcción de los tramos de autopista que conectan Ávila y Segovia con la A-6, así como de su conservación y explotación a lo largo de entre 25 y 40 años. Asimismo, incluiría la conservación y explotación del tramo Villalba-Adanero, a partir de 2018.

Cambio de condiciones

Un año después, el Gobierno varió el pliego de cláusulas para adjudicar esta concesión, que además incluía la construcción de la variante de Guadarrama y de un cuarto carril entre Madrid y Villalba. Aprobó un segundo pliego en el que suprimía estas dos obras menores "por razones de índole técnica".

La concesión se adjudicó a Iberpis-

tas, actual asignataria de la conservación y explotación del tramo Villalba-Adanero hasta 2018, cuya propuesta contenía obras adicionales no mencionadas en el segundo pliego aprobado.

Entre estas obras se incluía la construcción de un carril adicional por sentido en dicho tramo, otro entre el Valle de los Caídos y San Rafael, así como de un túnel entre estos dos últimos.

Mengozzi, en sus conclusiones de hoy, ha estimado que la concesión no se adecua a los requisitos de publicidad y que no hubo correspondencia suficiente entre el segundo pliego y las obras adjudicadas a Iberpistas.

El Gobierno español, por su parte, respondió que sustituyó el primer pliego por el segundo para dar mayor margen de iniciativa a las empresas para que propusieran soluciones al problema del tráfico.

El Tribunal de Justicia se basará en la opinión del Abogado General cuando se pronuncie sobre el caso en los próximos meses, aunque ésta no es vinculante. ■

AGROALIMENTACIÓN

Pesca

Los pescadores tendrán un carné por puntos a partir de 2011

El objetivo es penalizar las infracciones que realicen

BEATRIZ MANRIQUE

Bruselas (20/10/09).- Los ministros de Pesca de la Unión Europea, reunidos desde ayer en Luxemburgo, han respaldado esta madrugada un reglamento por el que se creará un carné por puntos para los pescadores. Este sistema, que entrará en vigor a partir de 2011, funciona a la inversa que el utilizado en España para los conductores de carretera. Es decir, va dando puntos conforme se realizan sanciones y llegado a un límite, retira la licencia al pescador. Las capturas del mar Báltico también han estado en la agenda del Consejo de hoy.



. Fuente: [Comisión Europea](#)

Hasta ahora, los sistemas de control pesqueros eran calificadas de "ineficaces" tanto por parte de la Comisión Europea como del Tribunal de Cuentas Europeo. Ambas instituciones argumentaban que a pesar de las medidas vigentes, la pesca ilegal era el pan de cada día.

Así las cosas, los ministros de Pesca de la UE han decidido tomar cartas en el asunto. A partir del 1 de enero de 2011, los pescadores tendrán un carné por puntos que sancionará las prácticas

ilegales. "Esto significa que habrá sanciones similares para todos los pescadores. Si el Estado miembro no cumple la normativa, se le reducirán las cuotas de capturas asignadas y se le cortarían los fondos procedentes del Fondo Europeo de Pesca. Este nuevo reglamento establecerá las mismas condiciones para quienes faenan en el mar y aumentará la eficacia de los controles, protegiendo así las especies en peligro", ha señalado la Presidencia de turno sueca.

El sistema prevé retirar el carné de aquellos que cometan infracciones reiteradamente. Sin embargo, los ministros aún tienen que fijar cuántos puntos habrá en total y si la retirada del carné será indefinida o sólo temporal.

Además del carné, los Veintisiete han acordado otras medidas para reforzar el control del cumplimiento de las leyes pesqueras, como incrementar las inspecciones y controles en los puertos y en las embarcaciones.

A su vez, han apoyado reducir el margen de tolerancia de error, que pue-

den cometer los pescadores cuando declaran sus capturas. Joe Borg, comisario europeo de Asuntos Pesqueros y Marítimos, ha anunciado que el porcentaje disminuirá desde el 20% hasta el 10%.

La asociación de organizaciones nacionales de empresas pesqueras de la UE (Europêche) ha criticado las medidas aprobadas en Consejo. En una carta enviada a José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, ha argumentado que "muchas de las disposiciones y procedimientos fijados por el reglamento serán de difícil aplicación y pudieran llevar, consecuentemente, al sector pesquero a una situación de ilegalidad forzada, en los momentos en que estamos preocupados por desarrollar una cultura de respecto a las normas".

Europêche advierte también de que el sector tendrá "poco tiempo" para profundizar adecuadamente en una materia tan compleja.

Báltico

Por otro lado, el Consejo ha abordado cuáles serán las cuotas de pesca en el mar Báltico a lo largo de 2010, para el bacalao, el salmón, el espadín y el arenque.

Borg se ha mostrado satisfecho porque las reservas de bacalao han aumentado en dichas aguas, tras la aplicación de medidas con ese fin. "Es posible, por tanto, incrementar ligeramente las cuotas de captura de esta especie para el año que viene, de acuerdo con los consejos científicos", ha afirmado. Así, los pesca-

dores podrán capturar un 15% y un 9% de bacalao más en el este y oeste, respectivamente.

No obstante, Eskil Erlandsson, ministro sueco del ramo, ha subrayado la necesidad de permanecer prudentes: "Debemos continuar siendo cuidadosos con el bacalao. Por eso, es importante que hayamos acordado reducir los descartes (capturas que se devuelven al mar), a través de un uso más selectivo de los equipos".

En esta línea, los Veintisiete han decidido reducir un 16,5% las capturas de arenque en el oeste, un 12% en el centro y un 5% del salmón y espadín. ■

▪ **Política marítima de la UE:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2979>

SECTORES

Textil

Soluciones 'virtuales' para las PYME textiles

Representantes del sector se reúnen con motivo del proyecto eBiz

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (20/10/09).- El hotel Plaza de Bruselas acoge hoy y mañana una conferencia sobre el proyecto paneuropeo eBiz-TCF: un programa que aglutina a cerca de 150 organizaciones y compañías del sector textil y del calzado de la UE con el objetivo de lograr una red "armonizada" que implique a todas las partes de la industria sirviéndose de las nuevas tecnologías de la comunicación. La Dirección General de de Empresa e Industria de la Comisión Europea cofinancia el programa.

Impulsado en enero de 2008, eBiz-TCF se encuentra en la recta final de la primera parte del proyecto, pensado para "crear un clima favorable en la industria textil y del calzado que estimule el desarrollo de las tecnologías de la información" en el sector.

Según explican sus responsables, "en un ambiente económico y mercantil

cada vez más complejo y cambiante, la industria de la moda requiere una reacción cada vez más rápida". Así, un modelo "estandarizado" de mercado "permitiría a los proveedores, fabricantes y minoristas conectar sus negocios en cadena", ya que "a pesar de las muchas iniciativas de la industria, la armonización es aún una carencia".

De esta forma, el programa eBiz busca principalmente convencer a todos los actores de la industria de "cómo las bases de datos virtuales pueden ofrecer grandes ventajas" a la hora de enfocar sus negocios. Durante hoy y mañana, los asistentes al encuentro intercambiarán sus experiencias con el programa o escucharán para decidir si se suman a él.

Según la Organización Europea de la Ropa y el Textil (Euratex), para un sector en el que predominan las Pequeñas Y Medianas Empresas (PYME), el tránsito hacia un marco estandarizado puede traer beneficios a medio plazo como el intercambio rápido de información, la

flexibilidad de los servicios, una mejora en la planificación de operaciones y una flujo comunicativo entre sectores mucho más potente.

Para las pequeñas empresas, concretamente, el proyecto puede suponer "un impulso de cara a competir con mayores garantías en el mercado", según sus creadores.

En 2006, el sector textil y del calzado en los Veintisiete acumuló un volumen de negocio cercano a los 207.000 millones de euros, una industria que emplea a alrededor de 2,6 millones de personas de cerca de 160.000 firmas, la gran mayoría de ellas PYME.

Sin embargo, "sólo unas pocas compañías tienen todo el acceso al consumidor final al haber limitado la visibilidad de las más pequeñas".

▪ <http://www.ebiz-tcf.eu/sitemgr-site/>

Turismo

La Comisión exige a Canadá que retire la exigencia de visado a los checos

Es el único Estado miembro al que se vuelve a exigir este documento

LETICIA GARIN

Bruselas (20/10/2009).- La Comisión Europea ha exigido hoy a Canadá que retire la exigencia que obliga a los checos a viajar con visado a este país. República Checa es el único Estado miembro al que Ottawa ha vuelto a exigir este documento para entrar en el territorio canadiense.

El portavoz europeo de justicia, Michele Cercone, ha explicado que la Comisión Europea mantiene un diálogo con este país para llegar a una solución lo antes posible y volver a la situación anterior.

Según el Gobierno de Canadá, desde que en 2007 retiraran esta exigencia, se ha incrementado el número de peticiones de asilo de ciudadanos checos. Ottawa

alega que no tiene recursos suficientes para ayudar a todas estas personas.

La Comisión y el Parlamento Europeo han presentado hoy un informe sobre los distintos acuerdos que la UE ha tomado para que ningún ciudadano tenga que presentar un visado tanto si es europeo y viaja a un tercer país fuera de la Unión, como si no lo es y viaja a Europa.

Según el informe, Japón no exige temporalmente este documento a Rumania, único Estado miembro que mantenía esta obligación. Esto le convierte en uno de los países para los que no es necesario el uso de visado junto con Panamá y Singapur.

El estudio muestra que Australia y Estados Unidos son los países que han retirado más exigencias en el sistema de

visados a los Estados miembros. Desde el 27 de octubre, Australia ha introducido un sistema electrónico de visados, conocido como 'eVisitors'. Gracias a este procedimiento, los viajeros pueden realizar fácilmente este trámite por internet.

Estados Unidos, por su parte, ha incluido a República Checa, Estonia, Lituania, Letonia, Hungría y Eslovaquia dentro de su Programa de Exención de Visados.

Jacques Barrot, comisario europeo de Justicia, Libertad y Seguridad, ha afirmado en una nota de prensa que el diálogo con terceros países para eliminar la barrera de los visados está siendo efectivo. ■

Investigación y desarrollo

Europa ya está lista para un nuevo sistema de comunicaciones móviles

Los teléfonos con tecnología 3G podrán utilizar la red de frecuencias GSM

LETICIA GARIN

Bruselas (20/10/2009).- Los Estados miembros tienen a partir de hoy seis meses para trasponer la directiva sobre comunicaciones móviles, según aparece publicado en el boletín oficial de la UE. Los teléfonos móviles con tecnología 3G podrán utilizar la red de frecuencias del Sistema Global para Comunicaciones Móviles (GSM, en sus siglas en inglés).

Según el Ejecutivo comunitario, esta decisión fomentará la competencia en el mercado europeo de telecomunicaciones y facilitará a proveedores y consumidores el uso de servicios de internet en el móvil. El espectro radiofónico GSM permitirá una conexión inalámbrica a internet con

dispositivos más avanzados.

La norma, que se aplicará en todos los Estados miembros, adaptará la frecuencia de la banda a los 900 MHz, lo que facilitará el alcance de una cuarta generación de tecnología de alta velocidad. Los consumidores podrán continuar utilizando sus teléfonos móviles con el sistema actual sin problemas, pero si lo desean podrán adaptarlos al nuevo.

Viviane Reding, comisaria europea de la Sociedad de la Información, ha asegurado que "con decisiones como ésta, Europa mantendrá su competitividad en los servicios de redes inalámbricas".

Según Reding, en un momento económico como el actual, la industria euro-

pea de la telefonía móvil conseguirá mantener una clara posición de liderazgo. "Se conseguirá un efecto positivo para el sector y se promocionarán nuevos servicios inalámbricos gracias a la reducción de los costes de las redes", ha asegurado.

La Comisión Europea espera que gracias a esta medida la industria del móvil ahorre 1.600 millones de euros anuales.

Las administraciones de los Estados miembros tienen seis meses para trasponer esta directiva y hacer efectivo el uso de la tecnología 3G en la banda de frecuencias del GSM. ■



Edita: Canal Europa Online S.L.

Redacción: Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /
Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /
Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Directora: María Barón

Jefa de Redacción: Beatriz Manrique

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>